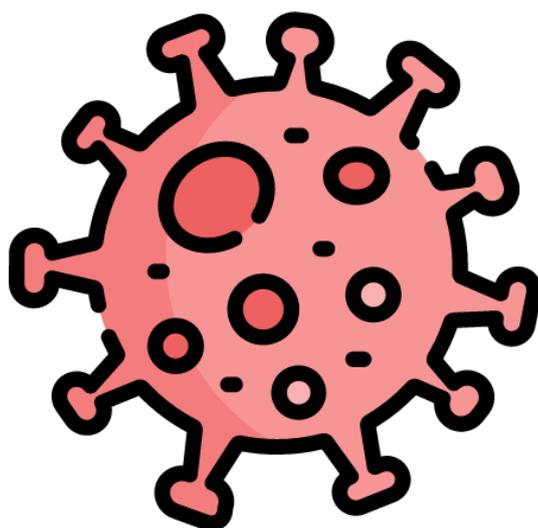


Protocolo Sanitario



Control de versiones

Versión	Modificación	Fecha de publicación
1.0	Borrador	02-06-2020
2.0	Final	03-06-2020

Índice

Introducción	3
1.Consideraciones previas.....	3
2.Plan para la transición hacia una nueva normalidad	3
Técnicas de detección precoz del COVID-19 mediante temperatura	4
Medición de temperatura corporal mediante cámaras termográficas	4
Recomendaciones de actuación bajo sospecha de COVID-19	6
Otras recomendaciones	7
Bibliografía	8

Introducción

1. Consideraciones previas

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el muy elevado número de ciudadanos afectados como por el extraordinario riesgo para sus derechos.

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno central dictó [el Real decreto 463/2020](#), de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

2. Plan para la transición hacia una nueva normalidad

La OMS está colaborando estrechamente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación y virulencia y asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y prevenir la propagación del brote y avanzar hacia una nueva normalidad

Tanto en el ámbito público como privado es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal. Para ello se facilitarán los medios necesarios para que las personas trabajadoras puedan asearse adecuadamente siguiendo estas recomendaciones. En particular, se destacan las siguientes medidas¹:

- La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
- Adopte medidas de higiene respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Mantener distanciamiento físico de 2 metros.
- Detección precoz de posibles contagios

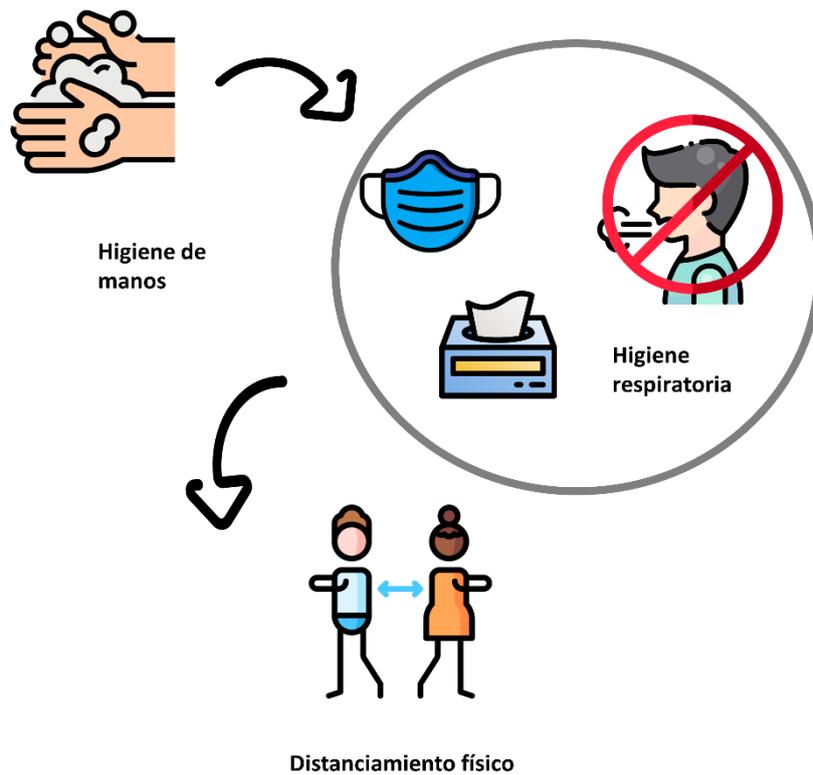


Imagen 1 medidas de higiene personal ³

Técnicas de detección precoz del COVID-19 mediante temperatura

Medición de temperatura corporal mediante cámaras termográficas

La COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de hospitalización. Los síntomas más habituales son los siguientes:



Fiebre



Tos seca



Cansancio

Imagen 2: Síntomas más habituales de COVID-19 ³

La fiebre es uno de los primeros síntomas del COVID-19 es por ello que empresas como **Creativigo** con el proyecto **OARO ACCESS: Sistema de control de accesos con verificación de temperatura**, está apostando por el uso de cámaras termográficas para medir la temperatura a distancia sin contacto físico y para la detección de personas con fiebre.

Aunque el incremento de la temperatura corporal no es significativo de contagio por coronavirus; el uso y la aplicación de esta tecnología permitirá una detección precoz de un posible contagio de COVID-19 que presenta los primeros síntomas y evitar nuevos casos.

Ante la detección de síntomas que pudieran tratar de enfermedad por coronavirus, como es el caso de la fiebre, es necesario contactar dentro de las primeras 24 h con los teléfonos habilitados en cada comunidad autónoma (Galicia: 900 400 116)) o bien, en la medida de lo posible, contactar directamente con el médico de familia.

Además, es recomendable poner en marcha el protocolo de recomendaciones para un mejor control de la situación como el describimos en el siguiente apartado.

Recomendaciones de actuación bajo sospecha de COVID-19

Un enfoque estratégico basado en la aplicación temprana y rigurosa de estas medidas ayudará a reducir la carga y presión sobre el sistema de salud, y en particular sobre los hospitales, y permitirá más tiempo para las pruebas de terapéutica y desarrollo de vacunas.

Las siguientes recomendaciones², [basadas en los informes de la Organización mundial de la salud](#), nos permiten conocer cómo controlar mejor la situación en el caso de tener síntomas de COVID-19 y así evitar contagios masivos en lugares público y privados.



1. Auto-aislarte



2. Mantente Comunicado



3. Sensación de Gravedad



4. Autocuidados



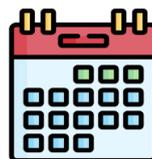
5. Lavado de manos



6. Aislamiento domiciliario



7. Si empeoras



8. Catorce días



9. Alta

Imagen 3 recomendaciones para evitar contagios³

1. **Auto-aislarte.** Habitación de uso individual con ventana manteniendo la puerta cerrada y baño individual.
2. **Mantente Comunicado.** Ten disponible un teléfono para informar de las necesidades que vayan surgiendo y puedas mantener la comunicación con tus seres queridos.
3. **Sensación de Gravedad.** Si tienes sensación de falta de aire o sensación de gravedad por cualquier otro síntoma llama al 112.
4. **Autocuidados.** Un paracetamol para controlar la fiebre, ponte paños húmedos en la frente o date una ducha templada para ayudar a controlar la fiebre; bebe líquidos, descansa, pero moviéndote por la habitación de vez en cuando
5. **Aislamiento domiciliario.** Una vez realizado lo más inmediato, aplica las recomendaciones para el aislamiento domiciliario, e informa a tus convivientes de que tienen que hacer cuarentena
6. **Lavado de manos.** Asegúrate de que sabes realizar un lavado de manos adecuado.
7. Si empeoras. Si tienes sensación de que empeoras y tienes dificultad respiratoria o no se controla la fiebre, llama al 112. (Galicia: 900 400 116)
8. **14 días.** Se recomienda mantener el aislamiento 14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto
9. **Alta.** El seguimiento y el alta será supervisado por su médico de Atención Primaria o según indicaciones de cada Comunidad

Otras recomendaciones

- Control de Temperatura.
- Tabla de síntomas comunes y menos comunes del coronavirus.
- Elaborar una Red de personas con las que se ha tenido contacto en de los últimos 15 días.

Bibliografía

1. Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al sars-cov-2, publicado por el ministerio de sanidad.
2. [Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Gobierno de España. Decálogo como actuar Covid.](#)
3. Icons made by <https://www.flaticon.com/authors/catkuro> from @flaticon